

# Imperio

Año XI • Número 2803 • ZAMORA • Martes 15 de Enero de 1946 • Precio del ejemplar 25 céntimos

**"NOS SENTIMOS CON FUERZAS PARA SUPERAR TODAS LAS DIFICULTADES"**

(FRANCO en el discurso de Badajoz)

## El ministro de Educación Nacional dió posesión al subsecretario de Educación Popular

Y a los directores generales de Prensa, Radiodifusión, Cinematografía y Teatro, Propaganda y Enseñanza Universitaria

MADRID, 14.—Esta mañana en el gran salón del Ministerio de Educación Nacional, el ministro del departamento dió posesión de su cargo al nuevo subsecretario de Educación popular don Luis Ortiz Muñoz y a los directores generales de Prensa, Cinematografía y Teatro, Radiodifusión, Propaganda y Enseñanza Universitaria, señores don Tomás Cerro Corrochano, don Gabriel García Espiña, don Alfredo Guijarro Alcocer, don Pedro Rocamora y don Cayetano Alcázar Molina, respectivamente. Estaban presentes numerosos periodistas, escritores, catedráticos y funcionarios del Ministerio.

El señor Ibáñez Martín tenía a su derecha al nuevo subsecretario de Educación Popular y directores generales recientemente designados por el Consejo de Ministros y a su izquierda al señor Arias Salgado y restantes directores generales del Ministerio.

### Discurso del ministro

Al dar posesión a los nuevos titulares, el ministro pronunció un discurso en el que subrayó la personalidad de sus nuevos colaboradores, especialmente del señor Ortiz Muñoz.

Expresó a continuación su gratitud profunda, que durará tanto como mi vida, dijo, para los que hasta ahora estuvieron al frente de los servicios de Prensa y Propaganda y de una manera especial para don Gabriel Arias Salgado. Refiriéndose de nuevo al señor Ortiz Muñoz dijo que era un humanista, uno de los cerebros mejor dotados de la joven generación que había desempeñado también con gran acierto la profesión de periodista en el gran periódico «El Debate». Agregó que por todo ello estaba seguro de que llevaría a cabo una gran labor al frente del nuevo cargo en la orientación nueva que tendrá que darse a las cuestiones que de él iban a depender en lo sucesivo.

Seguidamente el ministro hizo una acertada silueta de cada uno de los directores generales.

Agradeció la presencia de cuantas personalidades habían querido acompañarle en el acto de dar posesión a los nuevos titulares de dichos cargos y terminó vitoreando a España y a Franco.

A continuación habló brevemente, para agradecer los elogios que se le habían tributado al señor Arias Salgado, quien hizo también un gran elogio de don Luis Ortiz.

Palabras del nuevo subsecretario de Educación Popular

El nuevo subsecretario de Educación Popular dijo que después del discurso del ministro quedaba algo por decir y era que precisamente había de ser bajo la experta dirección del señor Ibáñez Martín el funcionamiento de los nuevos servicios. Rogó al ministro que transmitiese al Jefe del Estado la gratitud suya y de sus compañeros por el honor que suponía haberles elegido para tales puestos en circunstancias tan difíciles y para una tarea tan ingrata. Porque el periodismo, agregó, es labor sin tregua ya que su misión consiste en defender la verdad en todo momento.

Dijo que faltaría a la verdad si no declarase que sentía abandonar la Dirección de Enseñanza Universitaria y que aprovechaba aquella oportunidad para dedicar un saludo de despedida a los rectores, decanos, profesores, alumnos universitarios y al personal que a sus órdenes había colaborado tan eficazmente y dedicó grandes elogios a su sucesor, catedrático don Cayetano Alcázar Molina y pidió a los nuevos directores generales unidad y afán de colaboración en su tarea. Vamos, agregó, a trabajar por España, por la verdad de España y sin cambios en lo que se refiere a la tarea suprema que el sistema servir al Caudillo siguen-

## Represión en Francia del estraperlismo y la especulación de víveres

Un proyecto de ley será estudiado en la reunión del Consejo de ministros

PARIS, 14.—Se espera que esta tarde se reúna el Consejo de Ministros para tratar de un proyecto de Ley sobre medidas de represión contra los especuladores de abastecimientos y estraperlistas, estableciendo inclusive la pena de muerte para determinados infractores.

El presidente De Gaulle ha regresado de sus vacaciones de Antibes para presidir esta reunión del Gabinete en la que se tratará también de resolver la crisis alimenticia derivada del cierre de las carnicerías y tabajerías durante dos semanas. Los parisinos que se encuentran bajo un régimen duro de disminución de la ración de pan, además de las restricciones de energía eléctrica, alegan que están peor que durante la ocupación alemana, en cuanto a las condiciones alimenticias se refiere, según informa la «United Press» ya que la ración es menor.—Efe.

## Manolete reaparece en Iraputo después de la cogida sufrida en la capital de Méjico

El cordobés obtuvo otro clamoroso triunfo

MEJICO, 7.—Después de su percañe en la plaza «El Toreo» de la capital de Méjico ha reaparecido en Iraputo el diestro español Manuel Rodríguez, «Manolete», alternando con Silverio Pérez y Gitanillo de Triana. En sus dos toros Manolete alcanzó un éxito triunfal concediéndose en el primero la oreja y el rabo del toro, después de dos vueltas al ruedo y en su segundo tuvo también que dar la vuelta al ruedo entre ovaciones delirantes.

Silverio Pérez rayó también a gran altura y le fueron concedidas la oreja el rabo y la pata de uno de sus toros.

## YUGOESLAVIA elegida miembro del Consejo Social y Económico de la O. N. U.

## Prevía retirada de la candidatura de Nueva Zelanda por su primer ministro, Frasser

LONDRES, 14.—Pocos minutos después de haberse iniciado esta mañana la reunión de la Asamblea de la O. N. U. el primer ministro neozelandés Peter Frasser ha retirado la candidatura de su país para el Consejo Social y Económico, dejándole así el camino libre a Yugoslavia.

do siempre sus líneas de propósitos en el mejor servicio de España. Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.—Logos.

## La Unión Soviética, el gran imperio comunista



## Una gran potencia económica condenada a navegar por los mares de hielo

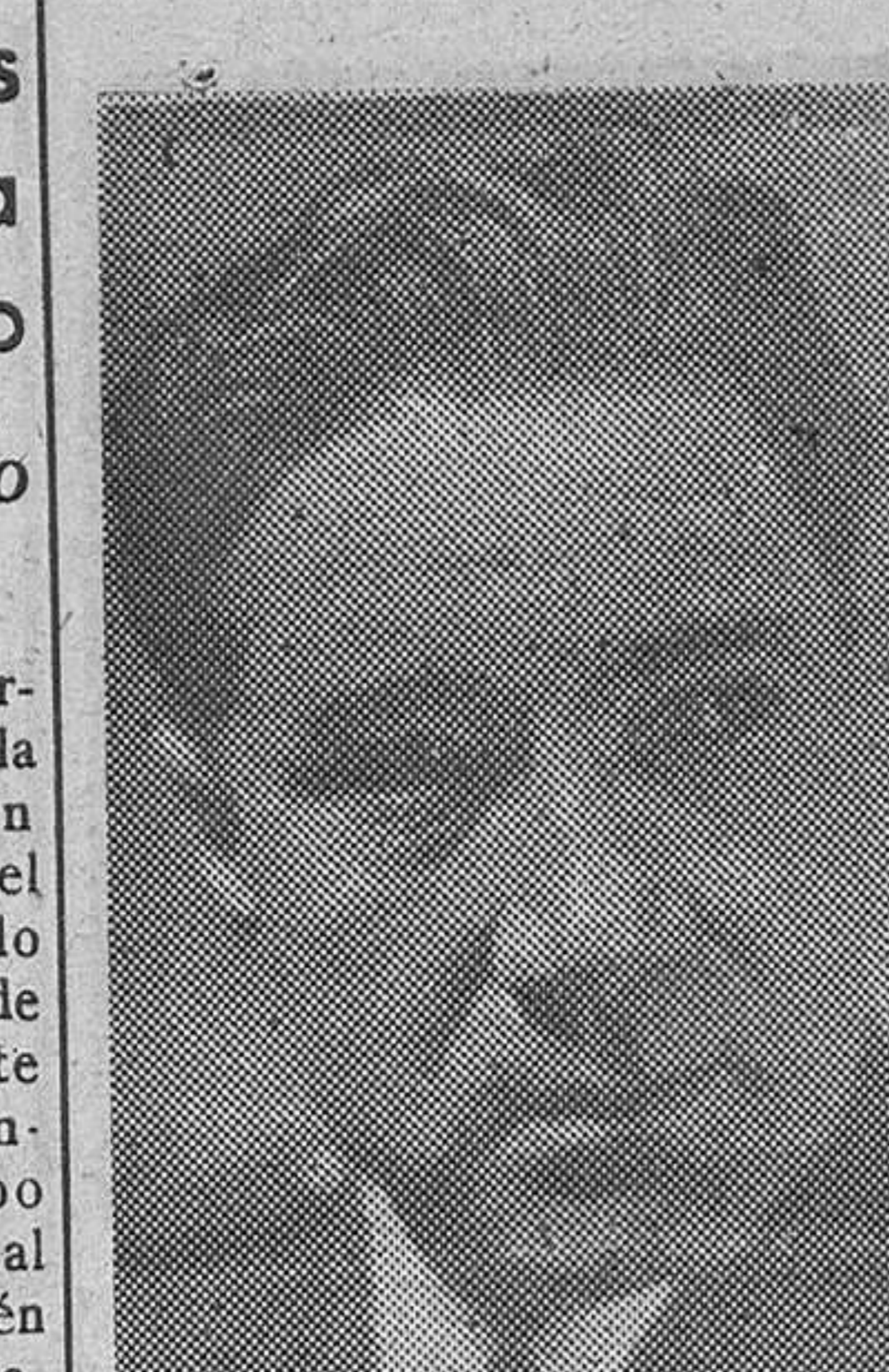
Recorrer someramente las fechas de la Historia resulta curioso y alocucionador para comprender ahora la directriz política que Rusia reanuda hoy tras un colapso de decadencia con los ensayos liberales del Zar Nicolás II.

Unión de todas las Rusias

Acaso como la unidad hispana se forjó también la unión de todas las Rusias. Fue el centro motor el Gran Ducado de Moscú situado en la inmensa llanura esteparia de la Rusia europea. Fue Castilla el núcleo vital, situado en la inmensa llanura de la Península. Si aquí la unidad y la reconquista tuvo una inspiración espiritual y religiosa también en Rusia, pueblo místico tuvo un movimiento espiritual. Y el Gran Ducado de Moscú se anexionó el Ducado floreciente de Lituania. Acaso fuera ésta la cuna y la raíz de la expansión rusa. Si años después había de faltar el instrumento renovador y revolucionario, la figura de Pedro el Grande sirvió de convulsión que reformara totalmente la organización del Gran Imperio Moscú la tercera Roma en su tesis mantenedora de las creencias puras del Cristianismo con una Iglesia nacional vinculada en la persona del Zar... Catalina había de seguir después tan sabia política derrotando la sublevación de campesinos del Cáucaso y ensanchando los límites de Rusia...

## En la aviación comercial, España ocupará el lugar que le corresponde por su rango y situación geográfica

## El general González Gallarza, ministro del Aire, hizo unas declaraciones a los periodistas



General don Eduardo Gallarza, ministro del Aire

MADRID, 14.—El ministro del Aire, general González Gallarza ha hecho unas declaraciones a los periodistas sobre cuestiones relativas con su departamento. Dijo que sin descuidar el estudio de los problemas de nuestra defensa aérea, cumpliendo las directrices del Jefe del Estado, el Ministerio dedica especial atención al desenvolvimiento de la aviación comercial, con el propósito de que España ocupe el puesto que por su rango y situación geográfica le corresponde en el mundo. Hablando de la pasada contienda, dijo que en ésta ha sido puesta a contribución la técnica en un grado, antes desconocido. Respecto a la aviación comercial, dijo que había experimentado un extraordinario perfeccionamiento en todos sus aspectos y que ahora tendrá un portentoso desarrollo.

El Gobierno tiene el propósito de dotar a España de los grandes aeropuertos internacionales, que sean necesarios, a fin de que el tráfico aéreo

(Sigue en 4.ª página 6.ª columna)

En 4.ª pág., 1.ª col.:

**Amplia información del proceso de Nuremberg**

En 4.ª pág., 2.ª col.:

**CRONICA DE TOKIO**

## Se anuncia la huelga general de empleados de teléfonos en E.E.U.U.

## En Buenos Aires y ciudades del interior se inició de madrugada el paro total

NUEVA YORK, 14.—La junta ejecutiva de la Federación de empleados de Teléfonos acordó anoche la huelga en todo el país que afecta a doscientos cincuenta mil empleados y obreros pero no ha sido fijada aún la fecha en que la huelga será iniciada. El paro se debe a la petición de dos dólares diarios. Hasta ahora había huelgas parciales de los sindicatos de Washington y Kearny (New Jersey) y por la sociedad de obreros de los equipos de comunicación de todo el país.

El presidente de la Federación Joseph Beirne ha manifestado en una entrevista con la prensa que cesarán los servicios de radioemisión, hilos directos de los periódicos y agencias informativas así como todos los servicios en los que intervengan los afiliados a sindicatos.—Efe.

Todos los hogares serían afectados por la huelga general de los frigoríficos

NUEVA YORK, 14.—En Chicago árbitros oficiales procuran hallar la manera de evitar la huelga frigorífica que afectaría directamente a todos los hogares. El país, dice la United Press, ha sufrido ya los perjuicios de la huelga parcial pero en varias ciudades los trabajadores de otros sindicatos han acudido al trabajo y han podido burlar a los piquetes puestos por el sindicato en huelga.

El conflicto de la industria siderúrgica presenta perspectivas más

halagüeñas aun cuando la huelga en este ramo que comprendería a setecientos mil trabajadores y otros muchos de las industrias relacionadas con la siderurgia ha sido evitada por una semana.—Efe.

En Buenos Aires y ciudades del interior se inició de madrugada la huelga general

BUENOS AIRES, 14.—A partir de medianoche se ha iniciado el paro general en Buenos Aires y en las principales ciudades del interior. Los sistemas de transporte y distribución de leche funcionan normalmente. Seis grandes tahonas han comunicado telefónicamente a la «United Press» después de medianoche que efectuarían los repartos de pan como de costumbre y se cree que se publicarán los diarios.—Efe.

## Orden de libertad a favor de 251 penados

MADRID, 14.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: JUSTICIA.—Decreto por el que se promueve a magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don José María Caselló Madrid, que es magistrado de término. Ordenes por las que se concede la libertad condicional a doscientos cincuenta y uno penados.—Logos.

## PRIMER PLANO

Chain Walzmann

Chain Walzmann, presidente de la Unión Sionista Mundial, organización internacional judía que ahora celebra un congreso en Munich donde se ha de tratar el problema judío en toda su amplitud.



La Asamblea de la O. N. U. ha elegido a Yugoslavia como miembro del Consejo Social y Económico por cuarenta y cinco votos.—Efe.

Frasser explica las razones que le movieron a retirar la candidatura de Nueva Zelanda

LONDRES, 14.—En el discurso en que Peter Frasser, primer ministro de Nueva Zelanda

(Sigue en 4.ª página 3.ª columna)



# La redención de las provincias españolas

Por Carlos IGLESIAS SELGAS

El tema de la redención de las provincias españolas ha sido suscitado por Franco en los discursos que ha pronunciado en la provincia de Badajoz. De las palabras del Caudillo se desprende claramente cómo se van a poner en juego los recursos todos del Estado para la resolución de los problemas que de antiguo ha tenido pendientes la provincia extremeña. Ello tiene un altísimo interés y bien merece la atención de todos. Para apreciar la trascendencia de la resolución, basta tener en cuenta que España son sus provincias, y que si por una acción decidida de parte del Estado se remedian las cuestiones que tienen éstas pendientes, se habrá hecho una gran obra nacional.

Se ha elegido la provincia de Badajoz porque es una de las que tienen problemas más hondos y más fuertes entre los españoles. En lo que va de siglo el paro obrero en ésta gira de los 16.000 parados a los 45.000, y ello en tierras ricas y en general férricas. Ha habido un indudable acierto en la elección. En nuestro país existen provincias que podemos considerar olvidadas o económicamente retrasadas. Cuentan en primer lugar las extremeñas y con ellas las castellanas y parte de las andaluzas. En los estudios que se han realizado sobre la economía española siempre se ha destacado este fenómeno, lo que no se ha hecho siempre es decir la verdad de una incuria en la que han pecado las más de las veces los Gobiernos. No se han entendido estas provincias, no se han desvelado sus fuentes de riqueza, porque existían intereses creados en que esto no se hiciera. Durante muchos años había dominado en nuestro país la creencia de que el incremento de ciertas producciones en estas provincias tenía necesariamente que perjudicar a otras regiones. De aquí que cualquier intento hecho en este sentido, siempre tropezaba con especiales dificultades, y se perdía en el vacío.

La obra en cuestión ha de consistir en la utilización de los diversos instrumentos del Estado en la resolución de los problemas específicos de cada provincia española. Se ha esperado para emprenderlo, por ello, a contar con el instrumental adecuado. Indudablemente cuando terminó la guerra española no se encontraba la Administración pública en condiciones de emprender tarea de tamaño envergadura. Sólo cuando el régimen institucional establecido para la política económica ha sido probado en diversos casos, se ha considerado procedente anunciar su empleo sistemático en una obra de tamaño envergadura.

No cabe dudar que el empleo sistemático de los diversos instrumentos e instituciones públicas ha de tener positivos resultados. En tiempos pasados la acción pública en relación con las provincias se diversificaba en tantas facetas cuantos eran los órganos oficiales. Existía un plan de repoblación forestal elaborado por el Patrimonio del Estado; se realizaban unas determinadas obras públicas, llevadas al Consejo de Ministros por el del ramo; el Instituto de Colonización por su parte, elaboraba sus programas en algunos casos para resolver los problemas planteados.

**Aprenda Usted CONTABILIDAD**  
por correspondencia, sin moverse de su domicilio, y en una semana, le capacitamos para conseguir un magnífico empleo.  
Pidanos hoy mismo folleto ilustrado "A"  
**ACADEMIA CCC**  
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

dos por las construcciones hidráulicas, pero en otros muchos de acuerdo con criterios propios. Por su parte los gobernadores civiles y las Entidades locales trataban de resolver con sus trabajos las cuestiones que estimaban más apremiantes. Frente a este estado de cosas, que ha sido el tradicional en España, Franco ha propuesto el régimen eficaz y la coordinación de todos los esfuerzos. «Hace falta coordinar los Ministerios—ha dicho—, al de Obras Públicas, que proyecta y ejecuta las grandes obras de embalses y canales, con el Ministerio de Agricultura, que parcela, prepara y coloniza; que necesita de las leyes sociales que faciliten las operaciones quirúrgicas necesarias, y un estudio sobre las estadísticas de paro y paroquismo que el Ministerio de Trabajo tiene encomendadas».

Pero la redención de las provincias españolas, y concretamente las obras emprendidas en la provincia de Badajoz, no deben ser obra exclusiva de Estado. Durante muchos años, en las regiones españolas, se ha estado acostumbrado a que todo fuese hecho por el Estado, mientras las Entidades locales y las organizaciones de particulares llevaban una vida lánguida. Con esto se tiene que acabar, ha sido otra de las manifestaciones de Franco, «hay que organizarse, hay que movilizar los cerebros de las provincias, los esfuerzos de todo cuanto represente algo en los pueblos para que sean los españoles mismos los que se vayan reconstruyendo».

Los anhelos de mejoramiento del campo español entran con esto en una nueva etapa. Y es la redención de las provincias españolas, una faceta de ese gran programa nacional que se cubrirá durante los años próximos.

## EL BARITONO ZAMORANO MANUEL DE DIOS TRIUNFA EN GIJÓN

Nuestro querido amigo y paisano el prestigioso baritono Manuel de Dios que tantos éxitos tiene ya conseguidos en diversos escenarios españoles; acaba de alcanzar uno más en el teatro Jovellanos de Gijón, donde ha actuado recientemente en un interesante programa de arte español.

En el periódico «Voluntad» de la ciudad asturiana, leemos el siguiente párrafo: «En Manuel de Dios a quien conocemos por vez primera, vimos un excelente baritono, con grandes facultades para el canto. Pasados los primeros momentos supo adueñarse de sí mismo y arrancar los aplausos del público que le escuchaba. Tiene voz, una magnífica voz, Manuel de Dios a quien exhortamos a seguir adelante ya que con ella puede llegar bastante lejos dentro del ámbito profesional. Tiene mucho camino andado y lo que le falta para emular a figuras hoy reconocidas del género lírico, es cosa que puede alcanzarse fácilmente y en breve tiempo. Su registro alto es brillante y seguro».

En iguales términos elogiosos se expresa el otro diario de Gijón «El Comercio», que afirma que Manuel de Dios «es señalado como uno de los mejores cantantes que contemos».

Nos congratulamos en recoger estos detalles del nuevo éxito alcanzado por tan estimado paisano, que anoche cantó también en uno de los principales teatros de Oviedo.

## PREMIOS DE MEDICINA, CIRUGIA, MEDICINA SOCIAL Y MEDICINA RURAL

Organizado por la Delegación Nacional de Sanidad del Movimiento

Seguindo las normas establecidas en años anteriores, la Delegación Nacional de Sanidad, del Movimiento, instituye los premios de MEDICINA, CIRUGIA, MEDICINA SOCIAL Y MEDICINA RURAL, que serán adjudicados a los mejores trabajos científicos sobre los temas citados y con sujeción a las siguientes normas:

Primera. Los trabajos deberán ser presentados antes del 1.º de mayo de 1946 y dirigidos al delegado nacional de Sanidad en sobre cerrado, y lacrado, conteniendo lema y título con indicación del premio a que aspira.

En un segundo sobre que se abrirá después de haber sido adjudicado el premio, irá incluido el nombre del autor, su dirección, lema y título del trabajo presentado.

Segunda. Este concurso será fallado el 15 de junio de dicho año, quedando propiedad de la Delegación Nacional de Sanidad los trabajos premiados y podrá publicarlos en la revista «SER», órgano oficial de la Delegación o en folleto aparte.

Tercera. Los trabajos serán inéditos y su extensión no rebasará la que es habitual en las publicaciones monográficas.

Cuarta. Los premios consistirán en 3.000 pesetas para cada uno de los trabajos galardonados.

Quinta. Los temas serán los siguientes:

Premio de MEDICINA, «José Miró». Tema: *Estudio epidemiológico, clínico y terapéutico de la parálisis infantil*

Premio de CIRUGIA, «El Gómez Ulla». Tema: *Cirugía y fisioterapia del cáncer de la mama*

Premio de MEDICINA SOCIAL, «Vicente Gaceo». Tema: *El tracoma en España como problema social. Estudio crítico*

Premio de MEDICINA RURAL, «José M.ª Albina». Tema: *La traumatología de urgencia en el medio rural, para atenuar las incapacidades funcionales*

Sexta. El Jurado estará compuesto por el delegado nacional de Sanidad, que presidirá, un miembro de la Dirección General de Sanidad, un Catedrático de la Facultad de Medicina, un representante del Consejo General de Colegios Médicos, el jefe de la Sección correspondiente de la Delegación Nacional de Sanidad y como secretario el de la Secretaría Técnica de la Delegación Nacional de Sanidad.

## Notas de Sociedad

Viajeros

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido varios días realizando diversas gestiones, el empresario de nuestros teatros y muy querido amigo nuestro don Alejandro Sanvicente Llamas.

Le expresamos nuestra afectuosa bienvenida.

**EL JOVEN MARCELINO FONTANILLO MERINO**  
Ha fallecido en el día de ayer, a los 19 años de edad.  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
— R. I. P. —  
Sus desconsolados padres, D. Marcelino Fontanillo Tejedor (industrial de esta plaza) y D.ª Magdalena Merino; hermanos, Antonio, M.ª de los Angeles, Manuel, Angel y Enrique; abuela, doña Angela Bienes; tíos, primos y demás familia,  
Ruegan a usted una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al acto de dar cristiana sepultura, en el Cementerio de San Atilano, que tendrá lugar HOY, a las CINCO de la tarde, por cuyo favor de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.  
Misa de entierro mañana, a las OCHO CUARENTA y CINCO en la parroquia San Torcuato.  
Casa mortuoria: Av. José Antonio, 7.  
Zamora, 15 de enero de 1946.  
71-8

## IMPERIO en la provincia Muerte sentida en Venialbo

El pasado día 12 del corriente mes, ha dejado de existir en Venialbo, después de sufrir con ejemplar resignación cristiana una larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo y camarada Uficio García Sánchez, conocidísimo propietario de aquel pueblo, que gozaba de hondas estimaciones tanto entre sus vecinos como en toda la comarca.

Su muerte ha causado honda pena ya que por las muchas virtudes que en él se reunían gozó siempre del cariño de cuantos le trataron y conocieron y bien patéticamente ha quedado demostrado ese general sentimiento tanto en el acto de la conducción de los restos mortales al Campesano como en los cultos religiosos celebrados en sufragio de su alma, momentos que han constituido verdaderas y espontáneas manifestaciones de duelo.

Si en su vida privada y en su trabajo particular el finado destacó siempre como persona honorabilísima y llena de probidad, en su actividad oficial de falangista y patriota auténtico, puso siempre de manifiesto su entusiasmo para todo cuanto significara engrandecimiento de España, laborando incansablemente desde todos los puestos que le fueron confiados y últimamente desde la Alcaldía de este pueblo, por mejorar las condiciones de vida de todos sus vecinos y por dar a Venialbo un vigoroso impulso en todos los órdenes.

Profundamente conmovido por tan irreparable pérdida, hacemos llegar también nuestro sentido pésame a la desconsolada viuda doña Agapita Villar Casaseca, culta maestra nacional de Venialbo y a todos sus familiares y deudos, deseándole resignación para sobrellevar esta sensible desgracia.

EL CORRESPONSAL

## La Unión Soviética...

(Comienza en la 1.ª pág. 3.ª columna)

dablemente la esencia comunista ha servido de instrumento imperialista soviético. Bajo el signo de la dirección del proletariado encontraba Rusia colaboradores en todos los pueblos. Así nunca faltaron las masas obreras eternamente disueltas y eternamente subversivas que declararon su voluntad de unirse a Rusia. Y la dictadura del proletariado se impuso paso a paso en las zonas que iba conquistando en Europa, sublevó el Azerbaijón, llegó en su influencia a presentar disturbios en Afganistán y se anexionó con una influencia directa al Turquestán chino, la Mongolia exterior, Tannutuba y ahora parece por condiciones en Oriente para declarar independiente la Mongolia interior que algún día se unirá a la exterior, aceptar la soberanía china en Manchuria y preparar la independencia de Corea reintegrándose otra vez a Rusia la base de Puerto Arturo perdida en la guerra ruso-japonesa de principios de siglo.

## Doenitz acusado personalmente en...

(Comienza en 4.ª pág. 1.ª columna)

Doenitz entrenó a jóvenes oficiales sin piedad y día tras día y noche tras noche y en su entusiasmo llegó hasta embarcar en uno de los submarinos para enseñar directamente el manejo de estas armas e inculcar el espíritu necesario en aquellos hombres que habían de conducir los submarinos durante la guerra. Para demostrar el fanático apoyo de Doenitz al Führer y al régimen nazi, el fiscal le recordó un discurso que el almirante pronunció en marzo de 1945, el día de los héroes, en el cual dijo: «¿Qué ocurriría a nuestro país si el Führer no nos hubiese unido bajo el nacional-socialismo?». Y a raíz del atentado contra Hitler el 20 de julio de 1944 hizo pública esta manifestación: «Un odio sin límites llena nuestros corazones a causa del intento criminal que podía haber costado la vida de nuestro querido Führer.»

Phillimore dice que algunos meses antes del atentado, Doenitz había dicho a sus jefes navales que los jóvenes oficiales debían de ser entrenados de tal forma que fueran guardas incondicionales del Estado nacional-socialista. Un extracto del diario de guerra alemán fechado el 30 de octubre de 1939 es mostrado por el fiscal con objeto de demostrar como e-

Estado Mayor de la marina alemana se había fijado en Noruega y Dinamarca para establecer futuras bases navales. El diario declara: «El jefe del Estado Mayor de la marina de guerra considera necesario que el Führer sea informado tan pronto como sea posible de las opiniones del Estado Mayor de la marina de guerra acerca de la creencia del almirante Raeder de extender las bases de operaciones hacia el norte. Hay que ocuparse de la posibilidad de obtener bases en Noruega bajo la presión combinada de Rusia y Alemania con el propósito de mejorar la posición estratégica y de operaciones.»

Cuestiones a estudiar

Las siguientes cuestiones deben ser estudiadas: ¿Qué lugares de Noruega pueden ser considerados como bases? ¿Pueden ser obtenidas las bases por la fuerza militar contra el deseo de Noruega y si es posible llevarlo a cabo sin lucha? ¿Qué posibilidades de defensa existen después de la ocupación? ¿Tendrán que ser los puertos desarrollados como base o tienen ya las ventajas de servir como posición de abastecimiento? (Los jefes de los submarinos han considerado ya dichos puertos extremadamente útiles como bases de abastecimiento para los submarinos del Atlántico) ¿Qué ventajas decisivas existirán para llevar a cabo la guerra en el mar, obteniendo bases en el norte de Dinamarca?

Otro documento fechado el 9 de octubre de 1939 firmado por Doenitz proponía el establecimiento de bases en Trondheim con otra de combustible en Narvik. El documento declara que las operaciones submarinas deben ser secretas y no se dará ninguna referencia por escrito al jefe supremo de la marina. En el establecimiento de estas bases hay ciertas desventajas y éstas son la corta distancia a que se encuentran de las fuerzas aéreas británicas y del peligro de ataques aéreos, además las largas líneas de comunicaciones con Alemania y las condiciones desfavorables del clima. El fiscal agrega a continuación que este plan de operaciones era conocido con el nombre de operación Harmut y significaba rápido desembarco por sorpresa en Noruega y Dinamarca que entonces estaban en paz con Alemania. La operación de Dinamarca se haría simultáneamente desde el Báltico y desde tierra.—Efe.

Potencia económica

Un Imperio colosal domina dos Continentes. La potencia económica es imponderable, los planes de explotación sabiamente dirigidos por el dictador han subido a un gran nivel a la Unión Soviética. Pero ha de continuar su política imperialista porque se le cierran todos los caminos de acceso a los mares de grandes líneas de navegación. Sólo el mar abierto del Artico con sus períodos largos de mar helado y las dificultades de navegación se ofrece a este Imperio colosal encerrado en un Continente sin grandes quebraduras y acotado por el Sur por el desierto de Gobi y del Turquestán, la China desorganizada, los países mal comunicados de Irán, Afganistán y la India, la gran muralla del Himalaya, los estrechos en manos de potencia extranjera. Sólo la continuidad de esa política imperialista es la directriz que se marcara la Unión Soviética como se mostró la Rusia imperial de los grandes zares.

**Nuevo Teatro** 13 15  
HOY: Ultimo día de la gran joya cinematográfica  
**Dos mujeres y un amor**  
por Carole Lombard Cary Grant y Kay Francis.  
Mañana: Estreno sensacional de la gran producción 1946. United Artists. distribuida por Nueva Films.  
**STELLA DALLAS**  
(suplicio de mujer).  
interpretada maravillosamente por Barbara Stanwick y John Boles  
Admire a María Montez más bella que nunca en...  
**LA VENUS DE LA SELVA**

**CINE BARRUECO**  
HOY: A las 5,30 y 7,30. Ultimo día de proyección del drama más emocionante y que ha merecido los más cálidos elogios de prensa y público  
**Romanza en tono menor**  
Ferdinand Marion y Marianne Hoppe.  
Está considerada como la mejor del año 1945  
Mañana: A las 5,30 y 7,30. Único día de proyección de otra gran producción de UFA **VOLVAMOS A VIVIR**  
Jenny Jugo, Victor Staal y Villi Frissh  
Otra interesantísima y apasionante película  
Atención, pronto rigurosos estrenos: Unión Pacifico, Siguiendo mi camino y El peñón de los ánimas

Folleto de IMPERIO

(31)

ximo de otros quince días, notificándose el acuerdo adoptado a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión y al interesado. En caso favorable a éste, dicha Delegación procederá a cumplir inmediatamente el acuerdo recaído, y si fuese desfavorable al recurrente, se hará constar en la notificación que puede elevarse en alzada ante la Dirección General de Previsión en los plazos y demás condiciones que establece el artículo 26 de este Reglamento.

### CAPITULO IV

#### Pago y percepción del subsidio

Art. 46. PAGO DEL SUBSIDIO.—El pago del subsidio familiar que corresponda percibir a cada trabajador, al que se hubiese reconocido la condición de subsidiado, se hará mensualmente sobre la liquidación que se formalice, correspondiente al mes anterior.

Art. 47. LIQUIDACION DE LOS BENEFICIOS DE ESTE RÉGIMEN.—Los beneficios del Régimen se liquidarán a partir de la fecha de publicación de este Reglamento, a medida que se haga la filiación de los trabajadores y en la cuantía que resulte determinada por la respectiva Delegación con arreglo a lo que en el mismo se dispone.

Art. 48. LUGAR EN QUE SE PAGARAN LOS SUBSIDIOS.—Los subsidios se pagarán por meses vencidos en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión o utilizando el concurso de la Obra Sindical de Previsión u otros Organismos. En la esfera local, de acuerdo con el artícu-

Reglamento para la aplicación del Régimen especial de los Seguros Sociales en la Agricultura (32)

lo 12 de la Ley, el pago se efectuará a través de la Organización sindical. Excepcionalmente podrá efectuarse el pago por giro postal, a petición de los subsidiados.

Art. 49. PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO A PERCIBIR LOS SUBSIDIOS.—El derecho a percibir los subsidios devengados caducará por el transcurso de un año, contado a partir del día 1.º del mes siguiente a aquél en que corresponda; este plazo se interrumpirá por reclamación del subsidiado.

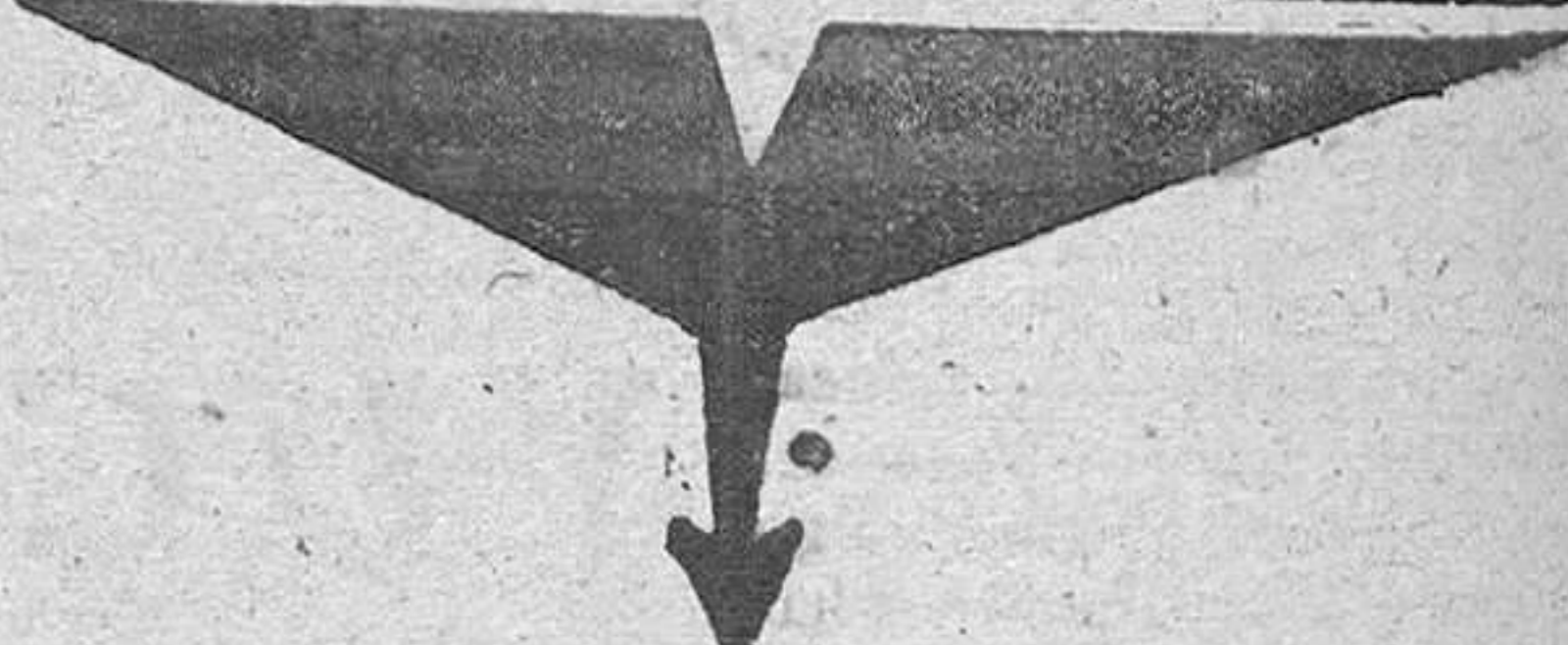
### CAPITULO V

#### De los demás beneficios del Régimen

Art. 50. BENEFICIOS DEL RÉGIMEN GENERAL.—Los trabajadores agropecuarios asegurados con arreglo a lo dispuesto en este Reglamento, disfrutarán de los beneficios que otorga la vigente legislación de Subsidios Familiares a los que lo sean de la rama general y en las mismas condiciones que ellos.

Art. 51. REQUISITO PARA PERCIBIR LA PENSION DE VIUEDEDAD.—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior para el percibo en el régimen agrícola de las pensiones de viudedad creadas por Ley de 23 de septiembre de 1939 y reguladas por la Orden de 11 de junio de 1941, será condición precisa, salvo casos excepcionales, el requisito de que el cónyuge difunto hubiere trabajado y figurado inscrito como asegurado un tiempo no inferior a seis meses.

## ACEYTE YNGLES



Parásito que toca... muerto es!

**HERNIADO** Desde el primer día debe cuidarse su hernia para evitar el peligro y desarrollo constante de la misma. Con el Super Obturador HERNIUS automático, le será fácil contenerla y neutralizarla con la máxima comodidad. Sin tirantes, peso, elásticos ni presiones molestas, se lleva sin notarse. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7983).  
**Estómago caído** Causa anomalías orgánicas y funcionales, puede evitarlas localizándolo a su posición normal con una **creac ói HERNIUS** ex profeso para su caso. Consulte al médico. (C. C. S. 7981). VISITA EN ZAMORA G. O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 18 del corriente, de diez a una en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS». Rambla Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montero, 30, pral. MADRID.

**FABRICA DE FERROVARIOS**  
Para FERROCARRILES - COCHES  
CAMIONES Y CARROS  
BANDERAS-TIENDAS DE CAMPAÑA  
Luis Taboada, 3-VIGO



# COSAS DEL FUTBOL

## La Gimnástica Segoviana jugará la promoción

### Después de vencer al Atlético por 3-1

Brava jornada la de anteayer, amigos. Y nos referimos exclusivamente al octavo grupo de la tercera división. El Valladolid envía a Burgos un equipo reserva y encaja 5 goles. La Cultural Leonesa, uno de los tres onces que jugarán la fase intermedia, se deja arrebatar un punto en su propio terreno por el Béjar, quien se aleja de la promoción. Y, por último, el Atlético salta al campo de la Gimnástica Segoviana, se cruza de brazos... y a esperar que transcurran los seis cuartos de hora...

¿Cosas del fútbol, amigos...? de ninguna manera. El juego del balón redondo debiera ser, sobre todo en la Tercera Liga, un deporte puro. Claro que desde hace unos años se habla por aquí demastado de «figuras», de fichajes, de primas y de otras zarandajas por el estilo, pero siempre, o casi siempre hasta ahora, los jugadores habían puesto el corazón en la contienda y ganar era el objetivo de cada tarde... Mas toda regla tiene su excepción como muy bien demostró quedo ayer. Esperamos confiados en que los hechos no se repitan. En bien del deporte y del fútbol local...

Después de la última jornada la Gimnástica Segoviana jugará la promoción y la fase intermedia el Real Valladolid, el Imperio y la Cultural Leonesa. Nuestro Atlético se ha clasificado en un puesto cualquiera. A pesar de contar con uno de los mejores conjuntos del grupo. ¿Cosas del fútbol...?

# EMPATO EL BEJAR EN LEON

TERCERA DIVISION

Octavo grupo

Burgalesa, 5; Valladolid, 1; Segoviana, 3; Atlético de Zamora, 1; Imperio de Madrid, 4; Ferroviaria, 0; Palencia, 2; Avila, 1; Cultural Leonesa, 1; Béjar, 1.

## Ganó el Atlético de Bilbao en Valencia

PRIMERA DIVISION

MADRID.—Real Madrid, 4; Castellón, 0.  
MURCIA.—Murcia, 0; Atlético Aviación, 0.  
BARCELONA.—Barcelona, 1; Español, 0.  
VALENCIA.—Valencia, 1; Atlético de Bilbao, 2.  
ALICANTE.—Hércules, 2; Gijón, 1.  
OVIEDO.—Oviedo, 3; Alcoyano, 2.  
VIGO.—Celta, 4; Sevilla, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	C.	P.
Oviedo	15	8	5	2	28	16 21
Madrid	15	8	4	3	30	18 20
Barcelona	15	9	2	4	29	21 20
Atl. de Bilbao	15	8	3	4	42	19 19
Sevilla	15	7	5	3	30	26 19
Valencia	15	7	3	5	26	18 17
Gijón	15	8	1	6	22	17
Castellón	15	6	3	6	19	34 15
Atl. Aviación	15	4	5	6	25	28 13
Celta	15	5	2	8	34	31 12
Alcoyano	15	5	2	8	24	31 12
Murcia	15	2	6	7	11	21 10
Hércules	15	3	2	9	16	36 8
Español	15	2	3	10	17	34 7

## YA PUNTUO EL SALAMANCA

SEGUNDA DIVISION

SEVILLA.—Betis, 4; Ferrol, 0.  
SALAMANCA.—Salamanca, 2; Xerez, 0.  
GRANADA.—Granada, 2; Córdoba, 0.  
TARRAGONA.—Tarragona, 4; Santander, 1.  
LA CORUNA.—Coruña, 2; Sabadell, 0.  
CEUTA.—Ceuta, 3; Zaragoza, 0.  
PALMA DE MALLORCA.—Mallorca, 1; Real Sociedad, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	C.	P.
Sabadell	15	9	3	3	35	17 21
Real Sociedad	15	8	2	5	32	18 18
Tarragona	15	7	4	4	28	26 18
Coruña	15	7	3	5	19	17 17
Córdoba	15	8	1	6	23	24 17
Ferrol	15	8	1	6	25	28 17
Granada	15	6	4	5	23	18 16
Mallorca	15	6	4	5	24	20 16
Betis	15	7	1	7	22	21 15
Xerez	15	5	3	7	23	39 13
Salamanca	15	5	2	8	20	25 12
Santander	15	5	1	9	35	30 11
Zaragoza	15	4	1	9	28	34 10
Ceuta	15	4	1	10	17	35 9

**CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO**  
«ALCALA»  
DELEGACION PROVINCIAL, Damasc, 27. ZAMORA

## El barrio de La Lana celebrará con toda solemnidad la fiesta de San Antón

La Cofradía de San Antonio Abad, que tiene su sede en la iglesia de San Antolín del populoso y devoto barrio de la Lana, celebrará también este año como todos los anteriores, la fiesta de San Antón.

Con tal motivo han sido organizados brillantes cultos religiosos que tendrán lugar con arreglo al siguiente horario, el próximo día 17 festividad del Santo.

A las once de la mañana, solemnisima función religiosa en la que ocupará la Sagrada Catedral el brillante orador sagrado muy ilustre señor magistral de la Santa Iglesia Catedral de Zamora, don Francisco Romero López.

Después de la misa se dispararán numerosas bombas y cohetes en honor del Santo y la flauta y el tamboril recorrerán las calles del barrio.

Por la tarde a las tres y media se rezará el santo rosario y a continuación se organizará la devota procesión con la imagen del Santo, que recorrerá el itinerario de costumbre ya establecido en años anteriores.

Una vez terminada la procesión se procederá a efectuar en la puerta de la iglesia la tan típica como tradicional subasta de las rosas y de los obsequios recibidos para el Santo.

Todos los hermanos de la mencionada Cofradía deberán asistir a estos cultos, a los que la Hermandad se complace en invitar a todo el pueblo zamorano.

## Guía religiosa

**ENERO 15 Martes**

SANTORAL: Pablo, erm.; Secundina, vg., mr.; Habacub, Miqueas, pls.; Máximo, ob., Mauro, Macario, Alejandro, a bs., Juan, efs.; Bto. Francisco de Capua; Francisco de Capillas y 30 comps. mrs. de Tonkín.

CULTOS

- Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.
- Santa Lucia.—Misa a las diez.
- San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
- San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.
- Santo Rosario a las siete.
- Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
- San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Santo Rosario a las ocho.
- Santo Rosario a las tres.
- Conceptionistas.—Misa a las ocho.
- San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y media y diez.
- Santo Rosario las seis y media.
- Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
- Lourdes.—Misa a las ocho y media.
- San Andrés.—Misa a las nueve.
- Josefinas.—Misa a las ocho.
- San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
- San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.
- Santo Rosario a las siete.
- Santa Clara.—Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las seis y media.
- Tránsito.—Misa a las ocho.
- Cabañales.—Misa a las nueve.
- Marinas.—Misa a las ocho.
- Sanjuanistas.—Misa a las ocho.
- Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Miércoles 16 de enero

- SANTORAL: Marcelo, p.; Bernardo Pedro, Otón, Priscila, Fausto, Marino mrs.; Honorato, ob.; Enrique, mj., cfs.
- CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

NOTICARIO SINDICAL

Sindicato provincial de Ganadería

Habiéndonos comunicado nuestro Sindicato Nacional, que el próximo jueves, día 17 de los corrientes, a las doce horas de la mañana, se celebrarán en Madrid una Asamblea General de Ganaderos; ponemos en conocimiento de los de esta provincia, que aquellos que deseen asistir pueden pasar por este Sindicato provincial con el fin de informarse debidamente sobre la asamblea citada.

## Sumario del «Boletín Oficial» de la provincia

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer lunes, se insertan entre otras las siguientes disposiciones de interés: Presidencia del Gobierno.—Ley de 31 de diciembre de 1945 por la que se conceden pensiones extraordinarias a los Agentes auxiliares de Orden público y a los que colaboren voluntaria y espontáneamente con la fuerza pública y que de resultados de los actos de colaboración que presten fallezcan o queden inutilizados.

Administración de Rentas Públicas.—Circular de la Sección de Usos y Consumos, Negociado de Transportes, por la que se recuerda a los Ayuntamientos que en este mes deben remitir la certificación de los vehículos de tracción animal existentes en sus respectivos pueblos, dedicados al transporte de viajeros o de mercancías.

Juntas Municipales del Censo electoral.—Nota indicando los locales señalados por la de Carbajales de Alba, para la celebración de elecciones durante el año en aquella localidad.

Notas de Ayuntamientos y Juzgados de primera Instancia.

## Cámara de Comercio Academia Mercantil

Habiéndose acordado por esta Cámara el establecimiento de una Academia para enseñanzas mercantiles, se abre un concurso para nombramiento de profesor, cuyas bases de provisión podrán examinarse en las oficinas de la Corporación, de las 10 a las 14 horas los días laborables.

El plazo para la presentación de instancias vencerá el día 21 del actual a las dos de la tarde.  
Zamora, 14 de enero de 1946. 81

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

## VENTAS

- SE VENDE una casa en la plaza de Santo Domingo número 3, con once habitaciones, galería, servicios, baño, habitaciones bajas, bodegones, paneras, carboneras, cuartos, jardines, patios, etc. Llave en mano. Detalles y condiciones en la oficina de don Agripino González Queipo, Santa Clara, número 49. Zamora. 37
- SE VENDE una casa en la Avenida de la Feria, número 6. Para informes en la misma. 49
- SE VENDE un camión marca Ford, 8 cilindros, cubiertas nuevas. Para tratar: Garage Primo, Villa María. Tres Cruces. 51
- VENDO los mejores trajes, abrigos, vestidos para señora y caballero, a menos de la mitad de su valor. El Surtidor. Plaza Mayor, 11, entresuelo izquierda. 60
- VENDO paja de algarrobos. Leovigildo Avellido, Moraleja del Vino. 63
- VENDO bicicleta nueva con remolque. Informes: Carretera de Reales, 35. 64
- VENDO casa en la calle San Esteban, 11. Razón: Obispo Nieto, 52, o Dario Núñez Fábrica de licores. 65
- SE VENDEN 250 arrobas de paja de cereales en Montarracinos. Tratar con Domingo Hernández. 72
- ALMACENES JUAREZ, Abonos minerales. Se vende bellota de encina a 1,50 pesetas el kilo, garrofa, paja, alfalfa y otros piensos. Plaza de la Puebla, 14. Teléfono 1269. Zamora. 79

## COMPRAS

ALTERNADORES, dinamos, motores c/c, motores gasolina, Diessel o gas pobre, compro en firme. Ofertas con detalles: Apartado 537. Bilbao. 16

## VARIOS

CREDITO ESPAÑOL S. A. desea agentes productores en capital y provincia buena comisión. Dirigirse a Santa Clara, 58.

¡ATENCIÓN! ¡Señoras! ¡Señoritas! ¡Mucha atención! Vendo de ocasión dos elegantísimos mantones de Manila bordados a mano, con chinos en colores, completamente nuevos, cualquier precio. Mazariagos, 15. 71

ARRIENDO pastos de invierno 14 fanegas cabida, término de Moraleja del Vino. Informes don Angel Contra Lozano. Avenida V. Gallego, 14, pral. Zamora. 80

## EN TORNO A LA PRIMERA EXPOSICION DEL LIBRO MISIONAL ESPAÑOL

# SANTIDAD Y CIENCIA DEL PADRE MANUEL BLANCO

## LA OBRA DE UN ZAMORANO EN FILIPINAS

Por G. MANUEL MERINO, O. S. A.

III

Quede para los peritos la descripción interna de la Flora y el dar cuenta detallada de su contenido; sólo diremos aquí que antes del padre Blanco el reino vegetal de aquellas islas no era conocido más que por su pompa exterior, y que después de aparecida la Flora de Filipinas no hay ya secretos en los vegetales que allí viven. Aquel buen religioso y óptimo español alzó el velo que cubría sus secretos y, éstos revelados, son hoy y serán en adelante útiles a la ciencia, a la industria y al comercio.

El lenguaje en ella empleado por el padre Blanco—modelo de ciencia y literatura—dió origen a un estudio que con el título de *El buen decir del padre Blanco* publicó su admirador Vidal y Soler en el libro *Cervantes en Filipinas* (Manila, 1876).

Dos palabras más acerca de las ediciones que siguieron. Fué tanta la aceptación y el aplauso general con que el público ilustrado recibió la obra del padre Blanco, que en poco tiempo se agotaron todos los ejemplares, y los sabios y los amantes de la ciencia reclamaban se imprimiese de nuevo la Flora Filipina. A este fin destinó una buena suma la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la cual era ya socio el padre Blanco, el cual, no obstante estar abrumado por los años y achaques, todavía encontró fuerzas su espíritu para emprender la revisión del libro, corregirlo y aumentarlo cuanto se lo permitiesen las circunstancias. Dios no quiso concederle la satisfacción de ver terminado su trabajo; antes que acabase la impresión terminó él los días de su vida. Vió la luz pública la segunda edición de la Flora de Filipinas el año 1845.

Lo propio que con la primera ocurrió con la segunda edición. Por los años 1875-76 escribió el dominico padre Bortiz de Oviado—, en un trabajo que sobre la Flora publicó en la «Revista de Filipinas»: «La segunda edición de la Flora se ha agotado por completo, y hoy sólo a una feliz casualidad o a la generosidad de un amigo debe el amante de las ciencias la dicha de hacerse con el codiciado libro, que tanta luz derrama en el estudio filológico del país y es su única guía práctica en las investigaciones de esta clase... Hermoso trabajo presentaría al público quien editase la Flora del padre Blanco, expurgándola de algunos pequeños lunares, corrigiendo algunas descripciones, adicionándola e ilustrándola con láminas de las especies nuevas que sólo han visto en Europa los que obtienen el raro privilegio de consultar ricos herbarios o que sólo han estudiado en pálidas descripciones».

Pronto se vieron abundantemente satisfechos los deseos del padre Vigil y cumplidas las exigencias del público ilustrado. La provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, cuyo dignísimo hijo fué el padre Blanco, viendo no ya la conveniencia, sino la necesidad de una nueva edición, acordó emplear las economías de su pobreza en publicar por tercera vez la Flora de Filipinas, cuya dirección científica fué confiada al padre Andrés Naves y la traducción del castellano al latín al padre Celestino Fernández-Villar, ambos agustinos e hijos de la mencionada provincia misionera.

En 1877 se comenzó la edición y en 1880 se había terminado. Esta novísima edición es un monumento perenne de la ciencia y del arte; el hallarse el texto en castellano y latín lo hace mucho más universal. Toda ella forma cuatro gruesos volúmenes en folio mayor, embellecidos con los primeros del arte tipográfico e ilustrados con más de 450 láminas intercaladas en el texto, o que forman dos tomos más fuera del texto. La tercera edición de la Flora en Filipinas se hizo doble: una a todo lujo, y otra menos lujosa. Las láminas de la primera clase son primorosos cromos que representan al vivo los colores de la planta. Las de la segunda están litografiadas a dos tintas solamente; pero unas y otras de igual tamaño.

Los tres primeros tomos contienen la reproducción íntegra de la segunda edición de la Flora del padre Blanco. El cuarto comienza con los trabajos del padre Antonio Llanos, agustino, discípulo y continuador del padre Blanco; sigue el Libro de medicinas de otro insigne botánico agustino, el padre Ignacio Mercado, con la biografía del autor y un examen terapéutico de las plantas descritas; a continuación un Apéndice alfabético y completísimo de todos los nombres genéricos y específicos, de todas las sinonimías, de todos los nombres vulgares y de todas aquellas cosas que, en cuanto se refieren a botánica, pueden ser de algún interés, compuesto por los padres Naves y Fernández-Villar; termina con la lista o índice de familias naturales, etc.

En esta tercera edición de la Flora pueden sin gran trabajo los amantes de la ciencia ver, admirar y contemplar las bellezas con que el criador enriqueció los fértiles y lozanos campos filipinos. Con este libro por guía—escribe un autor—cualquiera puede ir a aquellas islas, recorrer sus valles y sus montes, penetrar en la espesura de sus bosques, y ver y conocer por su propio nombre la mayor parte de las plantas que contienen, admirar su belleza y servirse de sus propiedades medicinales y económicas... Tarea harto difícil sería querer reunir los elogios que a la Flora y a su autor han prodigado los botánicos más eminen-

tes y los sabios de todos los países que han tenido ocasión de examinar esta obra monumental. En las Exposiciones de Filadelfia, Amsterdam, Barcelona, Madrid y Manila ha merecido los primeros diplomas y premios de honor a la ciencia, y ha sido objeto de calificaciones las más extraordinarias y de más alto grado que han podido tributarse a obras de su clase, siendo a la vez una honra para la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas la de ser la única de aquellos puntos que pueda presentar ante el mundo científico ese monumento del saber y de la ilustración de uno de sus más preclaros hijos.

Si no todo lo que se merece, algo queda dicho para poderse formar una idea de esta obra monumental de la que en la Exposición de Amsterdam, en la que fué adjudicado a la Flora de Filipinas el Gran Premio de Honor a la Ciencia, declaró el jurado que ninguna otra nación fuera de España podía presentar título semejante de gloria.

Además de la Flora escribió el padre Blanco otros tratados. Las miserias de que era testigo y las penalidades que veía padecer a sus feligreses, movieronle a procurarse medios para sus enfermedades y dolencias. Por esta causa tradujo a la lengua tagala, que supo a las mil maravillas, el tratado de medicina doméstica escrito por Tissot. «Mi objeto en escribir en idioma tagalo—dice el padre Blanco en el prólogo—este tratado traducido casi todo del Aviso del pueblo del célebre Tissot, no ha sido otro que aliviar a los indios enfermos, cuyo desamparo, que he presenciado no pocas veces por razón de mi oficio, me ha conmovido hasta lo sumo. Entregados en manos de unos curanderos ignorantisimos, embusteros y estafadores, se ven precisados a permanecer en cama por muchos meses, a abandonar todos sus quehaceres y a gastar lo poco que tienen y repartirlo con los que han hecho trato de curarlos, y todo esto a veces en enfermedades que con suma facilidad puede curar cualquiera que tenga alguna tintura en medicina...» (Inagotable caridad la del padre Blanco... Y es de notar que este libro, más bien que traducción de Tissot, es un tratado nuevo; porque viendo nuestro religioso la dificultad que los indios habían de tener en muchos de los medicamentos prescritos por el autor, en lugar de aquellos, propuso otros más fáciles de adquirir en el país y más acomodados al carácter y capacidad de los indígenas, de modo que, con las nuevas explicaciones, resultó una obra utilísima para los indios pobres y aun para los mismos mediquillos de la tierra. Continuamos copiando del prólogo de esta obra: «Por conclusión advierto que en este mismo trabajo, que no ha sido pequeño, me he servido de la obra de Buchan, del doctor Martín Martínez, de Rozier y de Linneo en aquellos casos en que Tissot omite al tratar de algunos males o enfermedades: todo en obsequio y beneficio de los pobres indios que viven lejos de la capital, y aun de los españoles enfermos que, a falta de facultativos europeos, se ven no pocas veces precisados a ponerse en manos de curanderos del país.»

Enemigo de la ociosidad y amante de todo lo bello, entretuvo algunos ratos el padre Blanco en el cultivo del arte poético, siendo fruto de estos sus dulces ocos la traducción en verso castellano de los salmos penitenciales del Rey Profeta.

Otra suya es también un precioso librito escrito en verso y prosa, en elegante tagalo, para ayudar a los moribundos en los últimos momentos de la vida. Compuso además en el mismo idioma y publicó el método para disponerse el cristiano a recibir dignamente los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, con muchas y piadosas meditaciones en las que se descubre un corazón inflamado en el amor de Dios y del prójimo.

Fruto asimismo de su espíritu observador en sus viajes como superior, fué una colección de cartas topográficas de las provincias cuya administración espiritual estaba a cargo de los agustinos, cartas que él mismo dibujó y que, debidamente grabadas fueron dadas a la estampa en 1834.

Además de esto, revisó, corrigió, continuó o aumentó una Memoria de todos los religiosos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, compuesta por el padre Agustín María de Castro, obra ésta aún inédita, y ordenó el Mapa general de las almas que por los años 1834-35 administraban los padres agustinos de Filipinas, con expresión de los religiosos, conventos, situación topográfica de los pueblos, industria de sus habitantes y año de su formación.

## Seguro Libre de Enfermedad

El retraso en suscribir la solicitud de ingreso en el Seguro Libre de Enfermedad de la Obra Sindical de «18 de Julio», trae como consecuencia que los derechos que esta Obra otorga no sean reconocidos hasta transcurrir tres meses desde la afiliación. El plazo expira, con el inmediato reconocimiento de estos derechos el día 15 de este mes.

# NOTICIAS Y AVISOS

Horario del servicio telegráfico

Centro provincial de Telégrafos.—Las necesidades de reposición y conservación de determinados elementos del servicio, obligan a la disminución, con carácter provisional, de las horas nocturnas de admisión de telegramas en nuestro centro, que a partir del día 16 de los corrientes, y hasta nuevo aviso, estará abierto para el público de las siete a las veinticuatro horas.

Es de advertir que ello no ocasionará trastorno para los usuarios, ya que el servicio que se viene depositando en ventanillas después de la hora asignada para el cierre, es escasísimo o nulo, y tales telegramas, no se repartirán en el punto de destino hasta primera hora del día siguiente, aun cuando su transmisión se efectuara inmediatamente del depósito del despacho, operación que en el nuevo horario, se verificará de siete a ocho de la mañana, con lo que no se causa perjuicio alguno a los intereses del público.

Administración de Rentas Públicas

En cumplimiento de lo dispuesto en la O. M. de 6 de marzo de 1945, se hace público a los propietarios de vehículos de alquiler que no excedan de nueve asientos, y a los propietarios de un solo camión con capacidad inferior a cuatro toneladas que presten servicio fuera de las poblaciones, que deberán solicitar el concierto para el pago del impuesto de transportes en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial de la provincia». Caso de no solicitarse el concierto dentro del plazo fijado, se liquidará el impuesto en régimen de recibo especial.

Correos

Han quedado suprimidas las restricciones establecidas para la remisión de correspondencia con destino a Yugoslavia, para cuyo país pueden admitirse, sin limitación de peso especial, las cartas, tarjetas postales, impresos y muestras de comercio; tanto ordinarias como certificadas.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 14 ha resultado premiado con 25 pesetas el número y 738 con 2,50 todos los terminados en 38.

Farmacias de guardias

Durante la presente semana correspondiente el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atilano I. Arias, don Ventura Nieto y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

# GRATITUD

Los hijos de don Angel García Pelayo, (q. e. p. d.) nos ruegan expresemos más honda y sentida gratitud a cuantas personas les han dirigido en estos días testimonios de pésame con motivo del fallecimiento de su querido padre, así como también a cuantos asistieron a la conducción del cadáver al Camposantó y a los distintos cultos religiosos celebrados en sufragio del alma del finado.

# ¡¡Ganaderos, Labradores, Lecheros!!

Se ha puesto a la venta un nuevo pienso de alto valor nutritivo. Cuantos lo han empleado en sus ganados, se hallan profundamente — SATISFECHOS DE SUS RESULTADOS —

Para pedidos en los **ALMACENES BRAVO, Avenida de las Tres Cruces, ALMACENES GALAN, San Pablo, o al fabricante**

# DALICE S. L.

Santa Olaya, 2-2.º derecha. (Edificio Caja de Ahorros). Telf. 1240

## ¡¡Éxito, economía, gran rendimiento alimenticio!!



# Doenitz acusado personalmente en el proceso de Nuremberg

## El presidente del tribunal impidió que los abogados defensores interrumpieran la declaración del cirujano checo, doctor Blaha

NUREMBERG, 14.—Al iniciarse la sesión de hoy en el proceso contra los criminales de guerra alemanes, los abogados defensores de los acusados trataron de interrumpir el relato del cirujano checo doctor Blaha que en la semana pasada declaró que Funk había visitado el campo de concentración de Dachau donde el médico había estado como prisionero. Continuó relatando los malos tratos que allí sufrieron tanto los presos políticos como los criminales o considerados como tales. Los interruptores no consiguieron su propósito ante la enérgica actitud del presidente del tribunal.

### Caso Doenitz

A continuación el coronel británico H. J. Phillimore, secretario del ministerio fiscal británico interviene para ocuparse del caso personal del

## LA VOZ de la verdad

Cuanto más se consideran los propósitos que motivan la virulenta campaña que levanta en el extranjero contra nuestra Patria un sectarismo rencoroso y exacerbado en turbia alianza con el odio y el desprecio de los que llevan sobre sus conciencias la mancha imborrable de sus tropelías, cuando no de sus delitos, menos se explica una ceguera mental de que vienen dando pruebas ciertos sectores de la opinión mundial al juzgar el presente español, ignorancia que alcanza—aunque ello parezca incomprendible—a determinados hombres de gobierno, a destacados políticos extranjeros que con su actitud contribuyen a mantener y alentar las maniobras montadas a base del embuste y de la calumnia por quienes en su histórico griterío pretenden acallar la voz serena y firme de la verdad que un día y otro día se levanta del corazón de España para sonar en los ámbitos de un mundo tan alejado de ella.

Nuestro derecho a que se nos conozca tal y como somos y no como se nos presenta nos lleva a no cejar en este noble empeño de hacer frente, con las armas de la razón y de la justicia, de la verdad a esa violenta ofensiva de infundios y de iniquidades emprendida en ciertos medios del exterior, en los que preponderan elementos de ideología bien conocida, contra nuestra Patria, sobre la que acumulan todo género de insidias llegando incluso a señalar la existencia en ella de un problema político supuestamente que hemos de rechazar de una manera terminante, ya que aquí no queda ningún problema de esa índole que solucionar; «pues fracasados en su día todos los intentos de avenencia entre los sectores en pugna, España resolvió su propio problema hace más de seis años con la victoria de las armas nacionales, de andalga forma a como, fracasados los procedimientos pacíficos de convivencia, resolvió el mundo el suyo mediante la última guerra; victoria la nuestra que no fue utilizada en beneficio de un determinado sector de la comunidad nacional, no vino a dar ningún orden de privilegios, de situación preponderante al bando de los vencedores, sino que fue administrada en beneficio de todos los españoles, siendo su principal timbre de gloria la importantísima transformación social llevada a cabo en este tiempo y que estaba pendiente de solución hace muchos años. Nada, pues, de problema político fundamental que resolver, pero si lo hubiera, —no lo olviden los que proclaman una y otra vez el derecho de los pueblos a regirse como mejor les plazca, lo cual no basta, cuando se trata de España para que las palabras no se avengan con los propósitos—si lo hubiera, repetimos, seríamos nosotros y nadie más que nosotros los encargados de solventarlo.

Del volumen y la calidad de los embustes que nutren esa campaña de difamación, nos da idea esa sensación de asombro que experimentan los extranjeros que nos visitan al chocar con la realidad, al encontrarse con una España en paz y en orden, con trabajo y bienestar, una España respetuosa para con todos los pueblos y presta siempre a aportar su colaboración para aliviar los sufrimientos físicos y espirituales ocasionados por la guerra, una España cuya verdad acabará por desvanecer esas brumas de descrédito creadas con el producto de nuestro tesoro, llevado en su vuelo de aves de presa por los rojos excitados, con que se intenta ocultar a la visión serena de los que no llevan el alma mordida por el rencor; una España que considera que campañas de esta naturaleza atentan contra el derecho soberano de los pueblos independientes y establecen precedentes funestos para las relaciones entre ellos.

almirante Doenitz, jefe de la marina alemana que durante un corto tiempo se convirtió en Führer de Flensburg, cuando ocurrió el colapso del Reich. Dice que Doenitz creó una nueva armada alemana violando el tratado de Versalles, preparando la guerra de agresión y añade que autorizó, dirigió y participó en los crímenes de guerra, particularmente contra personas o de propiedades en alta mar. El fiscal al referirse a este trabajo de Doenitz da lectura a una nota encontrada en un archivo oficial, fechada en septiembre de 1940, en la que se hace la siguiente descripción de la labor de Doenitz: «Con toda su fuerza y energía emprende la tarea de construir el arma submarina. No lo hace desde su oficina pero personalmente instruye a sus primeros capitanes y dotaciones. Más de tres millones de toneladas de buques de enemigos han sido hundidas en un solo año con un escaso número de submarinos y éstos hablan mejor que las palabras de los servicios prestados por este hombre.»

Diario naval 1944

Según un diario naval de 1944

(Sigue en 2.ª página 5.ª columna)



DOENITZ

## Checoeslavaquia elegida...

(Comienza en 1.ª pág. 2.ª columna)

Nueva Zelanda y delegado de su país en la Conferencia de O. N. U., pronunció explicando la decisión de haber retirado su candidatura para el puesto que se discutía con Yugoslavia en el Consejo Económico - Social de la O. N. U. dijo que la decisión de esta retirada estaba segura de que le originaría grandes críticas en su país pero que él lo había acordado convencido de que la unidad era más importante que nada en las actuales condiciones del mundo. Añadió también que estaba claro que dicha elección hubiera podido alcanzar proporciones interminables y que la Asamblea tenía que enfrentarse ante los problemas mundiales que son de mayor urgencia.

Habla Connally

Le sucedió en el uso de la palabra

## EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO PRESIDE UN GRAN ACTO SINDICAL EN VALENCIA

### Los dependientes de comercio obtienen grandes ventajas sociales y económicas en las nuevas bases de trabajo

VALENCIA, 14.—En el cine «Iris», se celebró ayer mañana un gran acto sindical con motivo de la promulgación de las bases de trabajo, para los dependientes de comercio. Presidió el director general de Trabajo, señor Miranda Junco que hizo uso de la palabra, así como el gobernador civil y el delegado provincial de Sindicatos, que exaltaron la obra social que desarrolla el Caudillo en beneficio de toda clase de productores.—Logos.

La Diputación madrileña solicita audiencia del Jefe del Estado

MADRID, 14.—La Diputación en su sesión de hoy, acordó aprobar el proyecto de construcción de viviendas y oficinas para el Colegio de la Merced, importante quinientas ochenta mil pesetas con lo que comienza a darse efectividad al presupuesto extraordinario de diecisiete millones de pesetas aprobado por la Corporación. Acordó también solicitar audiencia para expresar al Caudillo la adhesión incondicional de la Corporación con motivo de la campaña tendenciosa que sobre España viene realizándose desde el extranjero.

Se dió cuenta del ofrecimiento del Ayuntamiento concediendo la medalla de plata de Madrid, a las Hijas de la Caridad por la meritisima labor que vienen realizando en los establecimientos de beneficencia en favor de los necesitados.—Logos.

BILBAO, 14.—Los Ayuntamientos de Santurce, Baracaldo y Guecho, han teleografiado su adhesión al Caudillo, acordado en la última sesión, por la nota del Gobierno contra la campaña difamatoria del extranjero.—Logos.

Estuvo unas horas en Cádiz el general Moscardó

CADIZ, 14.—Pasó unas horas en esta ciudad el laureado teniente general Moscardó acompañado de su ayudante señor Ramírez. Inspeccionó los servicios de militares de la plaza, después de haber visitado Granada y Málaga y haber pasado unos días en Torremolinos convalidando de una fuerte afección gripal. Después de oír misa en San Francisco, a las once de la mañana de ayer salió para Sevilla desde donde continuará su viaje a Madrid.

## Rodolfo Hess dice que soportó en Inglaterra miles de horrores y malos tratos

NUREMBERG, 14.—El lugarteniente del Führer Rodolfo Hess ha escrito un importante documento de quince mil palabras acerca de su permanencia en Inglaterra a donde se trasladó voluntariamente en 1941. En el documento, que se encuentra en poder de las autoridades aliadas Hess dice que celebró una entrevista con el más alto dignatario del Imperio británico después del rey, sin citar su nombre, y otras personalidades inglesas. Afirma que tuvo que soportar miles de horrores y malos tratos que variaban desde drogas echadas en la comida para trastornar su cerebro hasta la colocación de pitos entre las ramas de los árboles para que con el viento hiciesen ruido y no pudiera dormir. Subraya que en dos ocasiones trató de poner fin a su vida. Finalmente declara que los autores del complot de que fue víctima trataron también de envenenar a un enviado suizo que iba a visitarle requerido por él.—Efe.

Se conmuta la pena de muerte al general Kurt Meyer

BAD ZWISCHMAHN (Alemania), 14.—La sentencia de muerte impuesta al general Kurt Meyer de 35 años de edad, jefe de las S. S. ha sido conmutada por la de cadena perpetua en el Canadá según comunican del Tercer Cuartel de las divisiones canadienses de ocupación.

## En la aviación comercial, España ocupará el lugar...

(Comienza en 1.ª pág. 3.ª columna)

mundial encuentre en nuestro país las mayores facilidades, y que cada población importante cuente con su propio aeropuerto para que pueda participar de las ventajas de la comunicación aérea.

Actualmente el Ministerio construye los aeropuertos transoceánicos de Madrid, Barcelona y Sevilla que trata de terminar en el más breve plazo y espera que dentro del presente año esté en condiciones de servicio. También están en construcción otros muchos aeropuertos, como los de Bilbao, Palencia, Santiago, Vigo, Alicante, etc., que serán utilizados por nuestras líneas interiores y líneas internacionales no transoceánicas.

España está animada de la mejor disposición para establecer convenios aéreos con todos los países a base, naturalmente, de condiciones de absoluta reciprocidad. Hay un plan completo de líneas interiores e internacionales, conforme a los últimos adelantos. Las primeras enlazarán entre sí a nuestras capitales más importantes de la península y con las provincias insulares y territoriales de África y con relación a las segundas, se hará una red de líneas exteriores que se extenderá a todos los países donde España tiene intereses económicos y culturales. Dijo también, que la industria aeronáutica española se halla en período de formación, con un buen plantel de técnicos. Se empiezan a producir aviones tipos netamente nacionales, resultado de los estudios del Instituto nacional de técnica aeronáutica. Con todos estos elementos se pueden cubrir nuestras necesidades. Funcionan ya centros de instrucción para la enseñanza profesional y técnica del personal de aviación en todas sus categorías. Finalmente la instrucción del personal en nuestras líneas aéreas y aeropuertos, así como la instrucción superior de navegación del personal del ejército del Aire, está a cargo de la Escuela Superior del vuelo.—Logos.

## Planes conjuntos de la marina y ejército norteamericanos para probar la bomba atómica

WASHINGTON, 14.—El jefe de operaciones navales con armas especiales, vicealmirante Blandy, ha informado que se ha puesto fin a los planes conjuntos de la marina y del ejército para poner a prueba los efectos de la bomba atómica sobre una gran concentración naval.—Efe.

## China rehusa la invitación aliada de enviar fuerzas de ocupación al Japón

### Chang-Kai-Chek quiere que sean las demás potencias las que hagan sentir a los nipones el peso de su derrota

TOKIO, 14.—(Crónica especial transmitida por radio). La mitad de los treinta y cinco mil soldados que el Imperio Británico aportará a las fuerzas de ocupación del Japón se encuentran ya establecidos en este país con sus correspondientes servicios y oficiales administrativos. Más es probable que el número asignado a Gran Bretaña tenga que ser ampliado ya que el reparto de efectivos que se hizo en la conferencia de Moscú no podrá ser tomado, como base para la organización de las fuerzas de ocupación, cuanto que el Gobierno chino ha rehusado la invitación de enviar tropas de ocupación a la metrópoli nipona, de acuerdo con la política de Chang-Kai-Chek de dejar que sean las demás potencias aliadas las que se encarguen de hacer sentir físicamente al Japón los efectos de su derrota militar.

Disturbios en el norte del país

La razón invocada ante el Cuartel general aliado de Mac Arthur por el Gobierno de Chung-King para justificar su negativa, es la de que la totalidad de los efectivos del ejército regular son necesarios actualmente en el continente tanto para la ocupación de Manchuria como para el mantenimiento del orden en todo el norte del país, donde, no obstante la orden de cesar las hostilidades, los disturbios continúan por la negativa de ciertas unidades comunistas a cumplir la orden de los dirigentes rojos de deponer las armas. Dice el Gobierno central chino que, una vez acabadas ambas tareas, podrán destinarse algunas tropas para la ocupación de ciertas regiones en el Japón. Pero teniendo en cuenta que la pacificación interior de China no podrá considerarse acabada sino después de haber transcurrido varios años, es dudoso que haya tropas chinas entre las fuerzas ocupantes alguna vez.

No existe decisión final

No obstante, la decisión final no será tomada sino después de que la comisión asesora aliada para el Extremo Oriente, cuyos miembros se encuentran actualmente visitando la metrópoli nipona, haga las recomen-

daciones oportunas para la organización del sistema administrativo de las potencias de ocupación en los menguados territorios del imperio del sol naciente. Hasta ahora, la comisión se ha abstenido de imponer una marcada orientación a la política del comandante en jefe aliado, dejando a éste en entera libertad para el Gobierno del país sometido a su responsabilidad. Pero una vez acabada esta visita, tomará parte directa con aquél en las tareas de la gobernanación.

## El exministro señor Carceller llegó a La Coruña a bordo del "Magallanes"

### Manifestó que regresa satisfecho de los resultados de sus gestiones comerciales en Estados Unidos

LA CORUÑA, 14.—Hoy a media día llegó a este puerto el trasatlántico «Magallanes» en viaje directo de La Habana y Nueva York. Trae para La Coruña cien pasajeros y diversa carga general, en su mayor parte tabaco, maquinarias, productos farmacéuticos y para Santander y Bilbao, setenta y seis pasajeros.

A bordo, ha venido el ex ministro

don Demetrio Carceller, que vuelve de los Estados Unidos donde ha realizado diversas gestiones de carácter mercantil. Vienen con él los técnicos que le acompañaron y que son los ingenieros señores Quiso, Rivas Recansens y Cabanas. Dijo el señor Carceller que la estancia en Norteamérica había sido de un mes aproximadamente y que había permanecido todo este tiempo en Nueva York. Sus colaboradores habían visitado diversas localidades industriales de los Estados Unidos. Preguntado sobre el resultado de su viaje dijo que ya se sabía que su visita había tenido un fin puramente comercial y que podía asegurar que los resultados obtenidos habían sido satisfactorios y añadió: «En todos mis viajes a Norteamérica y en este de ahora no he visto contrariados los éxitos de mis anteriores estancias en aquel país.

El señor Carceller eludió hacer otra clase de manifestaciones sobre aspectos de su visita, sólo recaló la eficacia que para la economía e intereses comerciales de España podrían tener sus gestiones en tierras americanas.

Continuará viaje a bordo del «Magallanes» hasta Santander, desde cuya capital regresará luego a Madrid.—Logos.

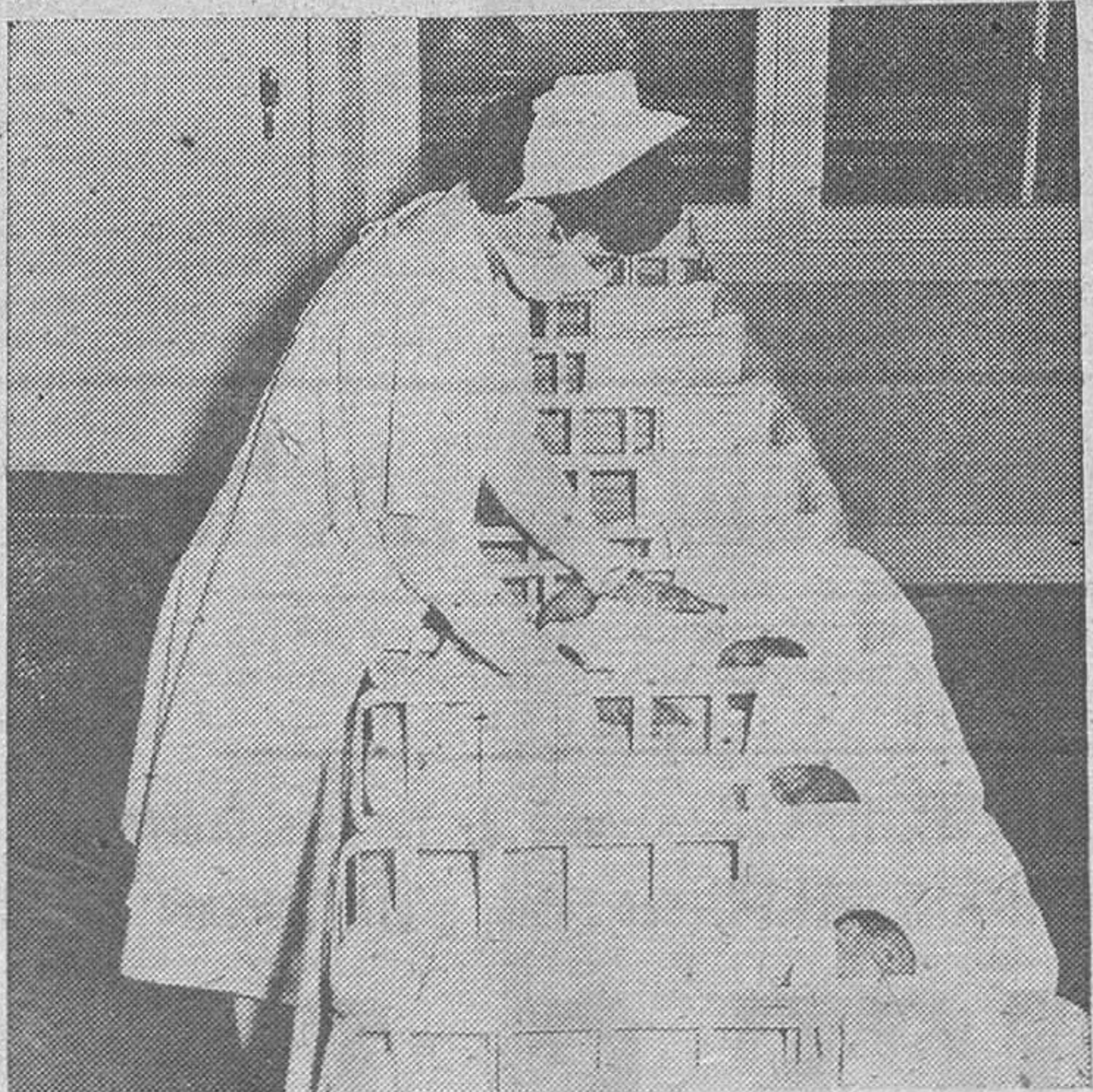
Salió para Civitavecchia el «Punta Albina»

BARCELONA, 14.—Salió de Barcelona el barco español «Punta Albina» que lleva a bordo el donativo de Acción Católica a su Santidad el Papa, consistente en trescientas treinta y cuatro toneladas de prendas de abrigo y otras ropas para las víctimas de la guerra. El «Punta Albina» descargará en Civitavecchia.—Logos.

En el «Monte Amboto» regresaron 18 repatriados por el Gobierno español

SANTANDER, 14.—Procedente de Buenos Aires, llegó ayer a Santander el «Monte Amboto» con sesenta y cinco pasajeros, entre ellos diecinueve repatriados por el Gobierno español. Durante la travesía

## LA SANIDAD PUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS



Sala para niños recién nacidos en el Hospital General Caird, de Arizana

# Imperio

Teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 45 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 7